



Las espaldas del caballo de hierro

Publicado: Lunes 25 abril 2011 | 08:49:33 pm.

Publicado por: Osviel Castro Medel

Hace unos días la ciudad donde vivo, Bayamo, se conmocionó por un accidente terrible: un tren impactó a una llamada cativana cargada de pasajeros, y tal colisión dejó un saldo preliminar de tres personas muertas e igual cantidad de lesionados.

«El teniente José Fernández Milanés, primer oficial de tránsito en Granma, indicó que de acuerdo con análisis iniciales, el conductor del coche violó el artículo 80, inciso uno, del Código de Seguridad Vial, que establece la parada obligatoria para todos los conductores y peatones, a una distancia no menor de tres metros de un paso a nivel», señalaba el periódico Granma al referirse al suceso.

No pretendo describir con pelos y señales la tragedia —que congregó a cientos de curiosos en la calle— ni imaginarme las sensaciones de pavor de aquellos que, por una imprudencia ajena, vieron cómo les venía encima la mole metálica, mortal casi siempre.

Solo pretendo hoy recordar, con alarma, que no se trata de un choque aislado en plena vía férrea entre el tren y otro vehículo incomparablemente menor.

Muchos nos acordamos con amargura de otro infortunio que conmovió a Cuba, el 6 de octubre de 2007, cuando un tren de pasajeros le «pasó por arriba» a una rastra bus llena de viajeros y provocó la muerte casi instantánea de 28 personas, en el crucero La Mambisa, en el municipio de Yara, en la provincia de Granma.

Tampoco es fácil de olvidar el episodio similar acaecido hace más de diez años en el municipio holguinero de Urbano Noris, en el que perdieron la vida 57 ciudadanos. Solo ¡cuatro! de los que viajaban en el ómnibus impactado sobrevivieron entonces al golpe de la locomotora.

Y más fresca en la memoria está la jornada del viernes 1ro. de enero de 2010: tres muertos y 40 lesionados dejó la colisión —en un crucero en las afueras de la Ciudad Monumento— entre un ómnibus Yutong y el tren

número 96, que cubría la ruta Bayamo-Grito de Yara.

Cuando uno repasa esos y muchos otros siniestros se piensa enseguida en tantas muertes que pudieron evitarse con la simple espera de un minuto; tal vez, a lo sumo, de 300 segundos. Uno medita en que un tren jamás será más largo que el reloj de la vida.

Pero también olfatea en ese examen que pese a leyes más severas y necesarias, sancionadoras de la imprudencia, hace falta algo más que códigos y decretos viales.

Lo digo porque en el propio Bayamo, en pocos kilómetros, desde la Avenida Granma hasta el Consejo Popular Francisco Vicente Aguilera (conocido como Tamayito), existen 13 pasos a nivel —todos sin barreras de protección— y en varios de estos diariamente decenas de personas parecen asumir el juego de pasarle por delante al tren para «ahorrarse» tiempo, a contrapelo de señales y de exhortaciones públicas.

Sé que así sucede en otras urbes de la nación, aunque quizá en el caso de mi ciudad, por tantos accidentes en los últimos años, habría que realizar un estudio más profundo.

Hace tres años y medio, después del accidente del cruce de La Mambisa, se activó la alarma y se dijo en una reunión especial reseñada por este propio periódico que era imprescindible instalar barreras físicas en los 173 pasos a nivel existentes en la Carretera Central y que el objetivo supremo consistía en lograr una mayor seguridad en los 1 900 pasos a nivel de todo el ferrocarril cubano.

Acaso por razones de peso mayor, incluidas las económicas, esos propósitos no se han podido alcanzar completamente todavía.

Pero mientras esas necesarias barricadas lleguen, lo imprescindible es que terminemos de entender que la mejor barrera contra el tren es detenernos separados de la línea y cruzar solamente después de haberle visto las espaldas al caballo de hierro.

<http://www.juventudrebelde.cu/opinion/2011-04-25/las-espaldas-del-caballo-de-hierro>